INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA - CORPOBOYACÁ

WILSON SALDAÑA BASANTE
JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
PERIODO ABRIL– JUNIO DE 2023

TUNJA, 10 de agosto 2023

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA – CORPOBOYACÁ SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2023.

1. MARCO LEGAL.

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. "Modificación articulo 22 del Decreto 1737 de 1998." en el cual indica:

"Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así":

"ARTICULO 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.

En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares".

Circular externa 005, criterios y procedimientos que deben tener en cuenta los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación (PGN) para realizar sus informes y presentar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público un reporte semestral sobre el recorte y ahorro en austeridad, en cumplimiento del artículo 19 de la Ley 2155 de 2021 y del artículo 20 del Decreto 397 de 2022.

Directiva presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022 directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente

Circular externa 017 28 de junio de 2023, Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021, Decreto 444 de 2023

2. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el segundo trimestre de 2023, en cumplimiento de las normas legales vigentes.

3. METODOLOGÍA

El informe se elaboró con base en la información obtenida directamente del proceso Recursos financieros y físicos (áreas de almacén, comunicaciones, contratación y presupuesto), para el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2023.

4. PERIODICIDAD DEL INFORME

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, la Oficina de Control Interno, realizara un informe trimestral.

5. COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE DEL GASTO VIGENCIAS 2022 vs. 2023

En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los rubros del gasto de manera general. Los valores positivos significan aumento y los valores negativos la disminución del gasto.

GASTO	TOTAL 2 TRIMESTRE 2023	TOTAL 2 TRIMESTRE 2022	Variación abril-junio 2022/2023	Variación Relativa	Tendencia
ENERGÍA ELÉCTRICA	$ 30.233.682	$ 22.219.935	$ 8.013.747,00	36%	Aumenta
TELEFONÍA FIJA	$ 2.061.400	$ 5.555.039	-$ 3.493.639,47	-63%	Disminuye
SUMINISTRO DE AGUA	$ 2.799.896	$ 2.662.928	$ 136.968,04	5%	Aumenta
FOTOCOPIAS	$ -	$ -	$ -		
CELULAR	$ 4.328.988	$ 11.276.517	-$ 6.947.529,67	-62%	Disminuye
SUMINISTRO DE TINTA TONERS	$ 17.878.794	$ 16.708.507	$ 1.170.287,21	7%	Aumenta
SERVICIOS GENERALES	$ 110.859.708	$ 94.071.556	$ 16.788.152,22	18%	Aumenta
SERVICIO DE TRANSPORTE	$ 335.284.905	$ 454.086.901	-$ 118.801.995,86	-26%	Disminuye
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	$ 11.916.327	$ 13.806.652	-$ 1.890.325,43	-14%	Disminuye
SUMINISTRO DE PAPELERIA	$ 8.695.373	$ 4.267.064	$ 4.428.308,36	104%	aumenta
Total	$ 524.059.072	$ 624.655.100	-$ 100.596.027,60	-16%	Disminuye

Al analizar el movimiento de manera individual de cada uno de los gastos se destaca lo siguiente:

5.1 ENERGÍA ELÉCTRICA.

La Energía eléctrica presentó un gasto en el segundo trimestre 2023 por valor de $30.233.682, presentándose un aumento significativo del 36% ($8.013.747) comparado con el mismo periodo 2022.

El aumento más significativo se presenta en la sede central donde en promedio en el primer trimestre se consumieron en promedio 5600 KW y en el segundo trimestre 7008 KWh

Se exhorta al proceso de Recursos fisicos y financieros a identificar las causas del aumento desproporcionado de energía eléctrica con el fin de generar acciones eficientes en PIGA que conlleve al uso racional de este recurso

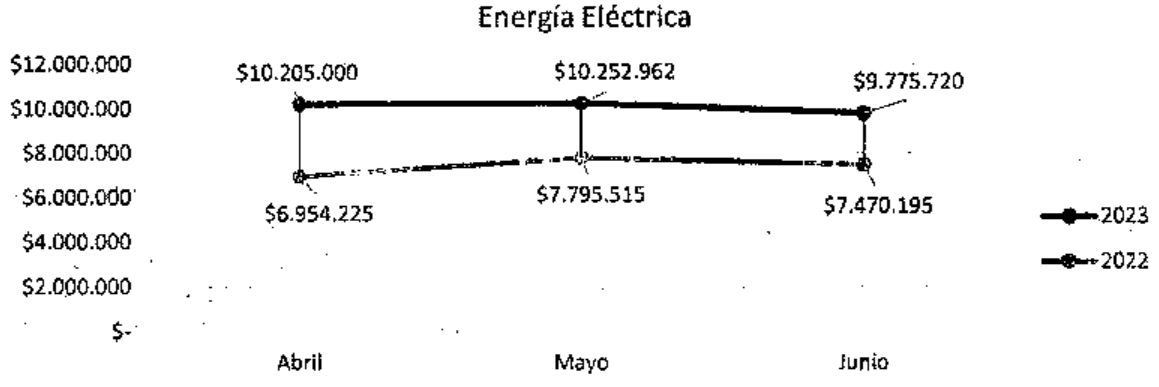

Gráfico 1

Informe Austeridad del Gasto Público Min. Hacienda – Consumo de Energía

¿La entidad contó con luces inteligentes / sensores de proximidad / estrategia de apagado de luces en toda(s) la(s) sede(s) durante la vigencia 2023?

La corporación en las vigencias 2022 y 2023 no implementó luces y apagados inteligentes dentro de sus estrategias de ahorro PIGA. Se recomienda para la vigencia en curso adoptar estas buenas prácticas a fin de demostrar ahorros significativos de energía. De igual manera a fin de impactar dentro del consumo, se debe evaluar la necesidad de la presencialidad de contratistas realizando sus actividades dentro de la Corporación ya que su asistencia a la entidad genera altos gastos en papel, tinta, energía y agua.

De igual manera se recomienda implementar medidores por zonas con el fin de identificar los altos consumos y tomar las medidas respectivas

5.2 TELEFONÍA FIJA

La Telefonía fija registra pagos por $ 2.061.400 en el segundo trimestre 2023, disminuyendo en 63% respecto al mismo periodo evaluado en el 2022.

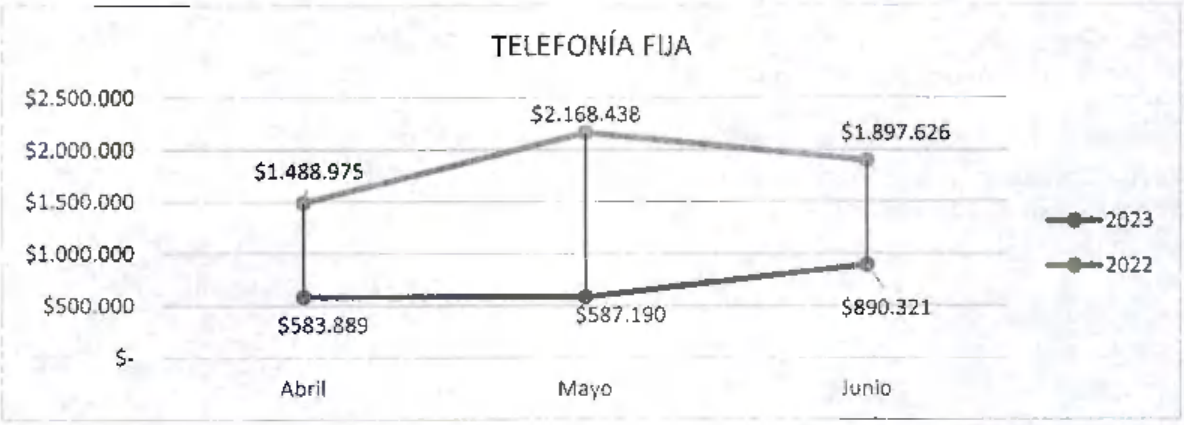

Gráfico 2

5.3 SUMINISTRO DE AGUA

El valor pagado por suministro de agua potable es de $2.799.896 en el segundo trimestre 2023, con un aumento del 5% respecto al periodo de la vigencia anterior.

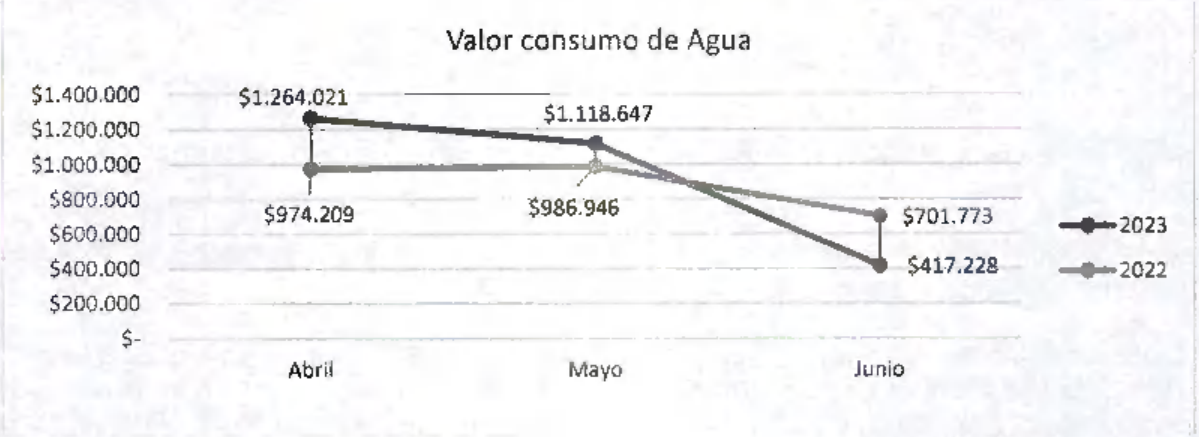

Gráfico 3

Informe Austeridad del Gasto Público Mín. Hacienda – Consumo de Agua

¿La entidad contó con grifos ahorradores en toda(s) la(s) sede(s) durante la vigencia 2023? La corporación en la vigencia 2023 NO contó grifos ahorradores en toda(s) la(s) sede(s) dentro de sus estrategias de ahorro PIGA. Se recomienda para la vigencia en curso adoptar estas buenas practicas a fin de demostrar ahorros significativos de agua. De igual manera a fin de impactar dentro del consumo, se debe evaluar la necesidad de la presencialidad de contratistas

realizando sus actividades dentro de la Corporación ya que su asistencia a la entidad genera altos gastos en papel, tinta, energía y agua.

De igual manera se recomienda implementar medidores por zonas con el fin de identificar los altos consumos y tomar las medidas respectivas

5.4 FOTOCOPIAS

El gasto por fotocopias fue de $0 en el segundo trimestre 2023,

5.5 SUMINISTRO DE TINTA TONERS

Como se muestra en el gráfico siguiente, en el segundo trimestre de 2023 se consumió $17.878.794, presentándose un aumento del 7% ($1.170.287) respecto al segundo trimestre 2022.

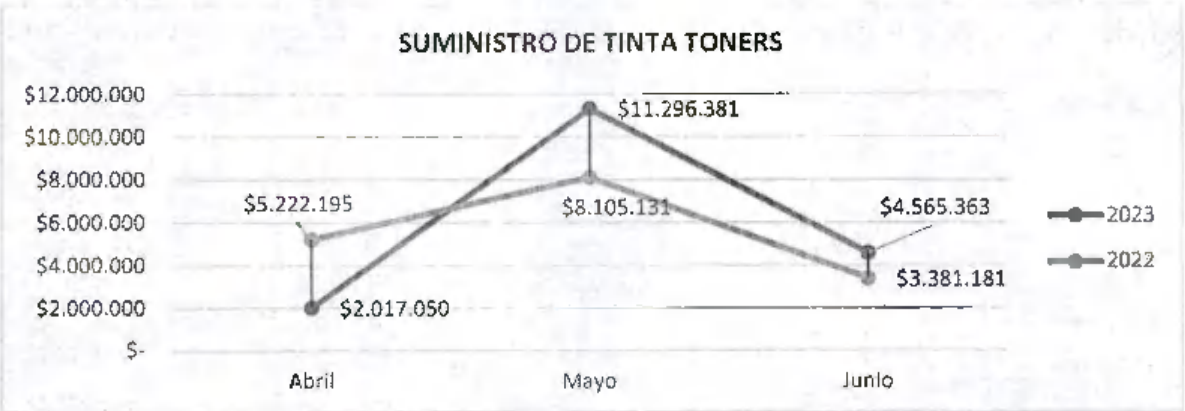

Gráfico 5

5.6 TELEFONÍA MÓVIL

La telefonía móvil presentó un valor por $4.328.988 en el segundo trimestre 2023, disminuyendo significativamente en 62% con relación al mismo periodo de la vigencia anterior.

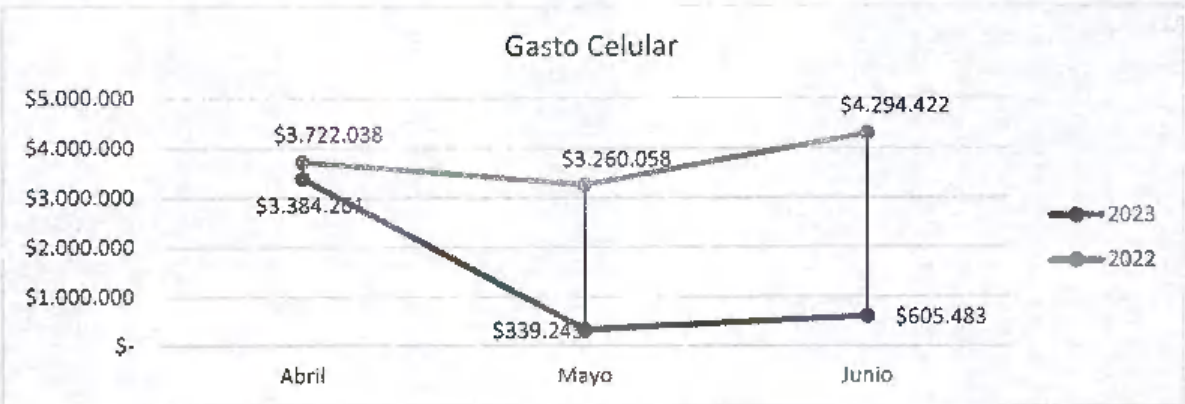

Gráfico 6

5.7 SERVICIOS GENERALES

Servicios generales está en $ 110.859.708 en el segundo trimestre 2023, incluyendo las sedes de las Oficinas Territoriales y comparado con el mismo periodo del 2022, existe un aumento del 18%

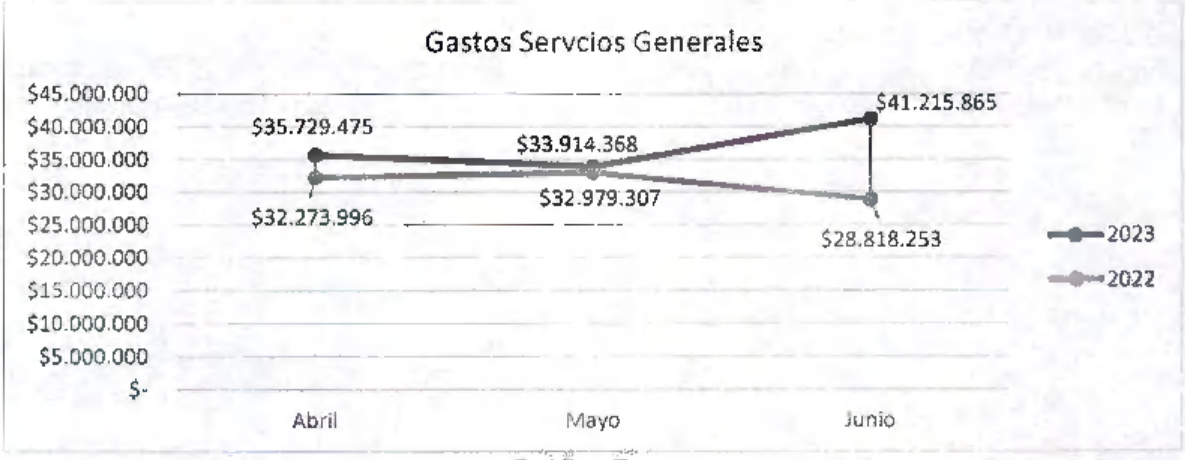

Gráfico 7

5.8 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

El consumo está en $ 11.916.327 en el segundo trimestre 2023 y conforme a la Gráfica 8 se evidencia una disminución del 14%, con relación al mismo trimestre del año anterior.

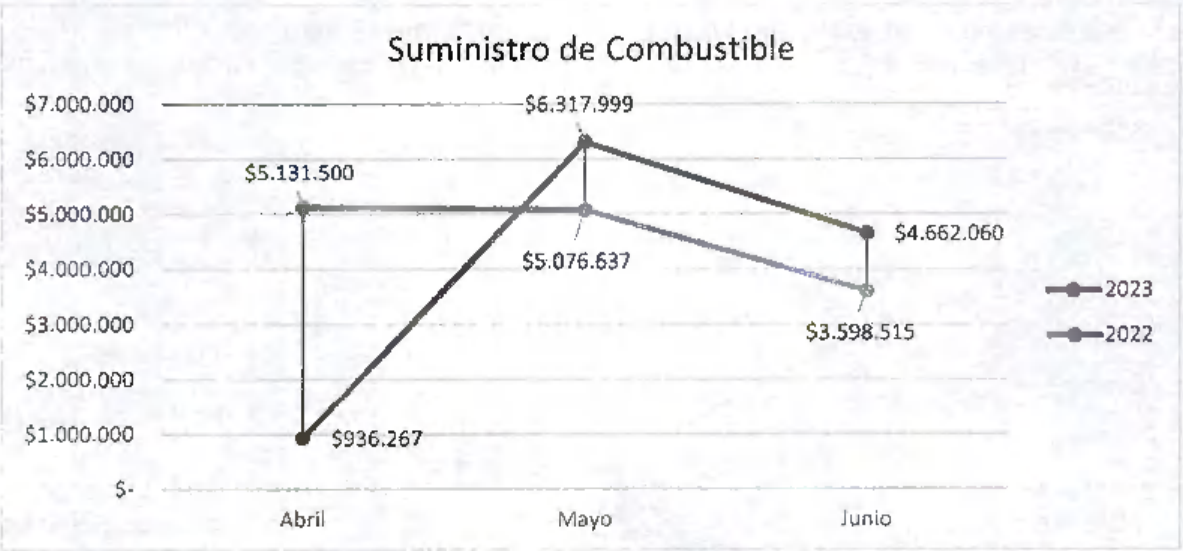

Gráfico 8

Informe Austeridad del Gasto Público Min. Hacienda – Consumo de combustible

¿La entidad implantó estrategias de ahorro de combustible en 20237, la oficina de control interno no evidencia estrategias para la reducción de combustible

5.9 PAPELERIA

El costo de la papelería está en $8.695.373 en el segundo trimestre 2023, observándose un aumento significativo del 104% con relación al mismo periodo de la vigencia anterior.

Se recomienda exigir a los contratistas de prestación de servicios allegar los documentos impresos que se requieren para el proceso contractual toda vez que actualmente este gasto está siendo asumido por la entidad.

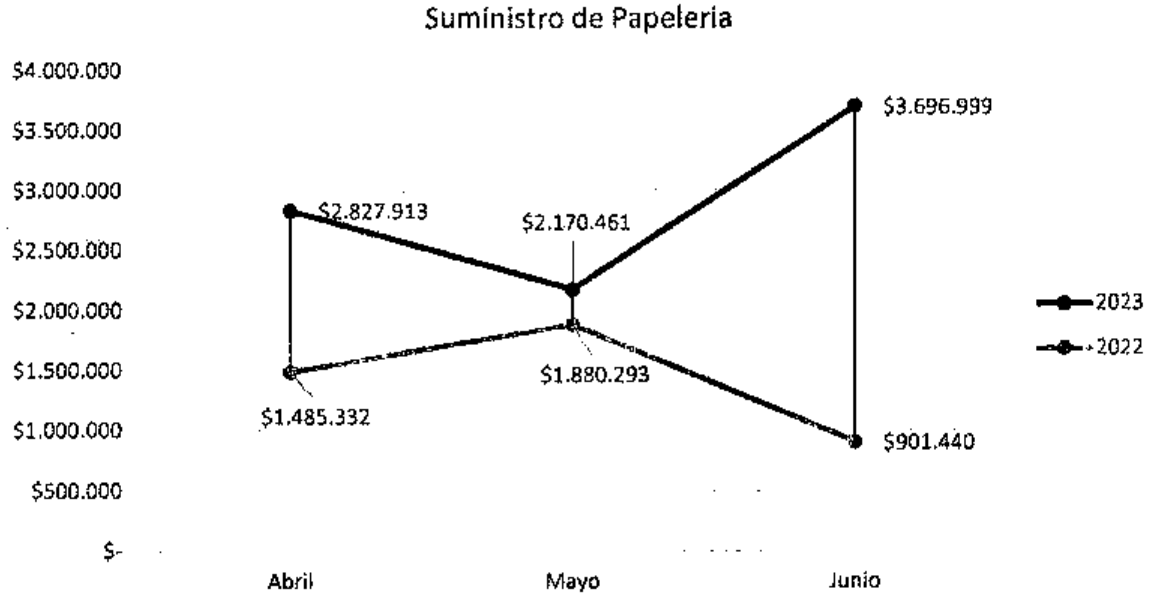

Gráfico 9

Informe Austeridad del Gasto Público Min. Hacienda – Consumo de Papelería

¿La entidad cumplió con la estrategia "Cero papeles" (Decreto 2106 de 2019)?
No se evidencia cumplimiento de la estrategia ya que no se cuenta con lider y grupo de implementación, no se tiene documentado los costos, el volumen de impresión aumentó, se evidencian malas prácticas en la utilización del recurso en la medida que se observa impresiones de un documento hasta 3 veces.

5.10 SERVICIO DE TRANSPORTE

El servicio de transporte está $335.284.905 en el segundo trimestre 2023, observándose una disminución del 26% (-$ 685.735) con relación al mismo periodo de la vigencia anterior, esta situación se presenta por la baja oportunidad en la contratación del servicio afectando la actividad misicnal.

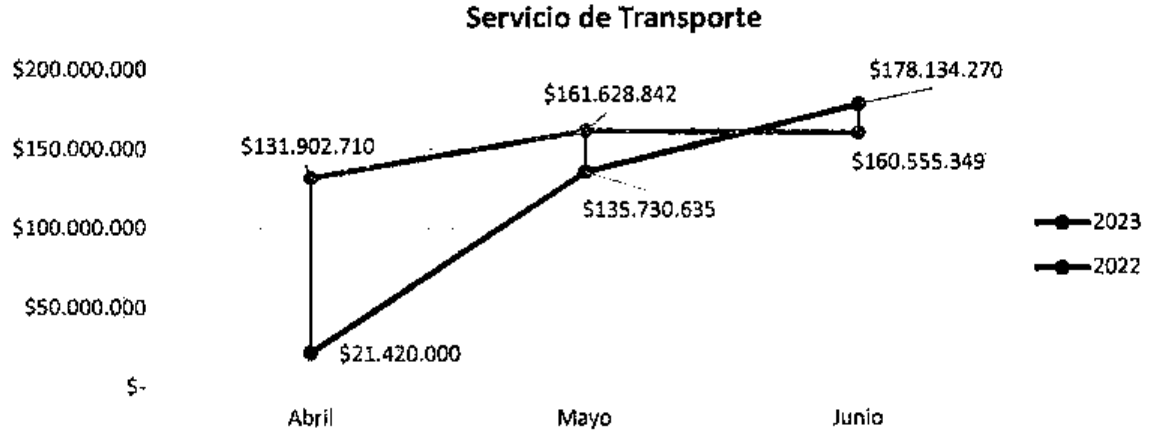

Gráfico 10

Informe Austeridad del Gasto Público Min. Hacienda – Indemnización por Vacaciones

¿Hubo vacaciones indemnizadas en el periodo 2023?

Se evidencian 5 indemnizaciones por vacaciones.

Informe Austeridad del Gasto Público Min. Hacienda – contratación de personal para la prestación de servicios y apoyo a gestión

Se evidencian 315 cps suscritas con persona natural el primer semestre de 2023

Informe Austeridad del Gasto Público Min. Hacienda - ahorro en publicidad estatal

Número de campañas realizadas durante el primer semestre 2023: 1. Negocios verdes, 2. Historias de Unión, Fauna y Conservación, 3. Juntos trabajemos nuestros ríos salvemos, 4. Tiempo de paz y reconciliación con la naturaleza 5. Especies invasoras 6. La corpo rinde cuentas

Informe Austeridad del Gasto Público Min. Hacienda - EVENTOS

Número de eventos realizados durante el primer semestre 2023: 1. Asamblea Corporativa 2. Rendición de cuentas 3. Festival de aves San Pablo de Borbur.

Informe Austeridad del Gasto Público Min. Hacienda - suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos:

Número de suscripciones a periódicos realizados durante el primer semestre 2023: 1 publicación en el periódico ENTÉRESE

6. RECOMENDACIONES GENERALES:

- En el PIGA se recomienda incluir e implementar luces y apagados inteligentes, ahorradores de agua en todos los grifos, así como medidores de energía y agua por zonas en las diferentes sedes de la Corporación.

- De igual manera a fin de impactar dentro del consumo, se debe evaluar la necesidad de la presencialidad de contratistas para realizar sus actividades dentro de la Corporación ya que su asistencia a la entidad genera gastos en papel, tinta, energía y agua.

- Se recomienda implementar 100% de la estrategia "Cero papeles" (Decreto 2106 de 2019)

Seguro de la valiosa atención, agradezco la gestión al respecto.

Cordial saludo.

WILSON SALDAÑA BASANTE
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Nelson Mendivelso Sua
Revisó: Wilson Saldaña Basante
Archivo: 120-2912 Informes de seguimiento a la gestión Institucional.